

Guayaquil, Julio 26/2017

Ing.
GUIDO ESTUARDO RODRIGUEZ VELEZ
Presente.-

Tengo el agrado de informarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CAMSCO ECUADOR S.A.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designar a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de **cinco años**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento, Este encargo reemplaza al de Gerente General que existía según los estatutos, el nombramiento de Gerente General que fue inscrito el seis de Febrero del dos mil catorce, queda sin efecto.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente de conformidad con el Artículo Vigésimo Sexto y en la forma y facultades determinadas en los estatutos sociales que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 25 de Agosto del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de Septiembre del 2008.

Atentamente,

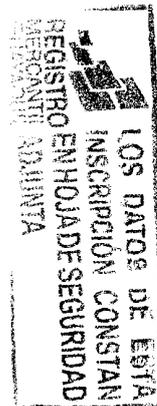


Ing. JORGE ALBERTO GARCIA PANCHANA
Secretario de la Junta

En esta fecha acepto el cargo, en la ciudad de Guayaquil el 26 de Julio del 2017, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía No 1706488895.



Ing. GUIDO ESTUARDO RODRIGUEZ VELEZ





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.521
FECHA DE REPERTORIO:07/ago/2017
HORA DE REPERTORIO:14:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CAMSCO ECUADOR S.A.**, a favor de **GUIDO ESTUARDO RODRIGUEZ VELEZ**, de fojas **34.745 a 34.748**, Registro de Nombramientos número **9.491**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 34521



Mgs. César Hoyá Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 09 de agosto de 2017

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

28 AGO 2017

R E C I B O

Hora: 11:40 Firma: [Firma]